

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 508 - 2026		2. Informe Mensual		3. Período del informe 1/02/2026 A 28/02/2026	
4. Nombre contratista BRENDA TATIANA OSPINA		5. Tipo documento de Identidad CC		6. Número documento de identidad 25173407	
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial para la orientación, seguimiento y dinamización de los procesos asociados a la implementación de la política pública de reincorporación y del Programa de Reincorporación Integral.				8. Lugar de ejecución CAUCA - QUILICHAO GT ARN CAUCA	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
508 - 2026	Mensual	1/02/2026 A 28/02/2026
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
1	Orientar de manera permanente a los profesionales facilitadores/reintegradores, con relación a los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la formulación, seguimiento y evaluación relacionados con los planes de reincorporación de los y las participantes del Programa, de acuerdo con los enfoques diferenciales.	Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINAL2_FEBRERO\Obligación 1 Durante el mes de febrero se brindó orientación permanente a los profesionales facilitadores/reintegradores en relación con los lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación de los y las participantes del Programa, incorporando los enfoques diferenciales establecidos. •Cómo vamos con el PRI. El 10 de febrero se desarrolló un espacio virtual orientado a reforzar las directrices sobre los ajustes a los planes, así como a resolver inquietudes y brindar retroalimentación a los facilitadores. (FV: 10022026_Como vamos con el PRI) •Vademécum. En articulación con la profesional social de Popayán, se consolidó una carpeta compartida con información recopilada sobre diversos temas relacionados con orientaciones institucionales. Este insumo servirá como herramienta de consulta para los facilitadores en su labor cotidiana. (FV: 17022026_Vademecum) •Ajustes a planes. Se dio respuesta a consultas relacionadas con los ajustes de planes, complementando la información previamente suministrada. (FV: 11022026_Orientaciones sobre ajustes a los planes en ejecución) •Reasignación de población. Se efectuó el empalme correspondiente a la población de Caloto con el facilitador reasignado y se remitió la información entregada previamente por la facilitadora saliente. (FV: 05022026_Población Caloto) •Acta aclaratoria de subsanación. Para garantizar la fidelidad de la información y siguiendo orientación de la UTR, se acompañó a la facilitadora en la elaboración de un acta aclaratoria respecto a un plan cuya fecha de creación en el SIRR no coincidía con la fecha real. El proceso quedó respaldado mediante reunión con el Supervisor del contrato, Gestora operativa y Profesional jurídica. (FV: 12022026_Acta aclaratoria Lina Serna; 16022026_Acta aclaratoria Lina Serna) •Ciclo inicial. El 18 de febrero se adelantó una reunión con los facilitadores responsables y las profesionales sociales del Cauca para revisar tres casos en Ciclo Inicial, verificar su estado y brindar orientaciones sobre la evaluación, puesta en ejecución y proyección de los periodos correspondientes. (FV: 23022026_Evaluación Ciclo Inicial Edwin; 23022026_Caso Ciclo inicial Harry Ronald; 18022026_Revisión de casos de ciclo inicial) •Cronograma general. En coordinación con la profesional social de Centro Sur, se construyó un cronograma general de actividades para el año 2026, con el propósito de facilitar al equipo la identificación de las tareas anuales y promover un seguimiento organizado. (FV: 09022026_Cronograma general) •Instrumento de traslado. Durante la revisión de instrumentos del ARPA se identificó un formato de necesidades en seguridad sin orientaciones asociadas. La consulta fue trasladada al profesional de seguridad para su revisión a nivel central. (FV: 09022026_Consulta instrumento necesidades traslado) •Revisión de desplazamientos y legalizaciones. Se apoyó al Supervisor del contrato en la revisión de solicitudes de desplazamiento y las correspondientes legalizaciones. (FV: Consolidado de revisión y legalizaciones de desplazamiento (pendiente)) •Caso persona ausente.

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
508	- 2026	Mensual		1/02/2026	A 28/02/2026
2	Implementar y realizar seguimiento a estrategias operativas de acompañamiento a población sujeto de la ARN y sus familias en el marco del Programa de Reinserción Integral teniendo en cuenta los planes individuales de reincorporación y los enfoques diferenciales.	Si	Se solicitó información al profesional encargado y a la profesional jurídica respecto al firmante ausente que figura con acta de ingreso firmada. (FV: 13022026_Revisión caso Maximiliano) Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_H ONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINA\2_FEBRERO\Obligación 2 En el marco de la implementación y seguimiento a las estrategias operativas de acompañamiento a la población sujeto de atención de la ARN y sus familias, durante el periodo se desarrollaron las siguientes acciones: •Reasignaciones. Se realizó seguimiento a la dinámica poblacional del territorio, identificando firmantes que requerían reasignación y orientando los procesos correspondientes para garantizar la continuidad del acompañamiento según los lineamientos operativos. (FV: 09022026_Reasignaciones; 12022026_Reasignación Ciclo Inicial; 23022026_Reasignaciones) •Renuncia a subsidio de vivienda. Se orientó al facilitador encargado sobre el procedimiento a seguir ante la renuncia al subsidio de vivienda presentada por una firmante, y se realizó el debido traslado del caso a la profesional de sostenibilidad económica para su gestión. (FV: 04022025_Remisión Renuncia subsidio) •Reunificación familiar. En articulación con la dupla encargada del proceso de reunificación familiar en el Cauca, se revisaron los ajustes masivos relacionados con esta estrategia y se definió cuáles requerirán intervención manual por parte de los facilitadores para asegurar la adecuada actualización de la información. (FV: 06022026_Reunión virtual Reunificación familiar; 09022026_Reunificación; 17022026_Reunificación) •Diplomado con la Universidad de Antioquia. Se acompañaron las actividades presenciales del diplomado realizadas los días 7 y 28 de febrero, como parte de la estrategia formativa orientada al fortalecimiento de capacidades de los participantes. Así mismo, se efectuó el seguimiento a la planilla de asistencia del FPT correspondiente a los meses de enero y febrero. (FV: 13022026_Seguimiento FPT Diplomado; 07022026_Diplomado Uniantioquia; 28022026_evento_de_cierre_Diplomados_DPC_DLT)		
3	Promover el acceso y permanencia de la población sujeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la ARN, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, que faciliten el desarrollo de las acciones y	Si	Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_H ONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINA\2_FEBRERO\Obligación 3 Durante el mes de febrero se adelantaron acciones orientadas a promover el acceso y permanencia de la población sujeto a diversas ofertas institucionales y externas, fortaleciendo la articulación interinstitucional y facilitando la conexión con servicios pertinentes según las necesidades identificadas en el territorio. Las principales acciones fueron: •Articulación para la revisión y actualización de la oferta institucional. Se participó en reuniones técnicas con profesionales de relacionamiento, seguimiento y apoyo para revisar la oferta institucional vigente y coordinar acciones que permitan mejorar el acceso de la población a servicios externos y propios de la ARN. (FV: 02022026_Reunión Virtual Revisión de Ofertas.pdf) •Promoción de oportunidades de empleabilidad. Se difundió entre los facilitadores la convocatoria para la feria de empleabilidad realizada por Comfacaucá, con el fin de que la información llegara a la población		

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato 508 - 2026		2. Informe Mensual		3. Periodo del informe 1/02/2026 A 28/02/2026	
cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, en articulación con el profesional de relacionamiento.				del norte del departamento y se pudiera favorecer su acceso a oportunidades laborales. (FV: 21022026_Feria Empleabilidad Comfacauca) •Seguimiento a procesos formativos de aliados externos. Se realizó visita al espacio de formación del SENA donde seis firmantes adelantan capacitación en maquinaria amarilla, verificando la asistencia y reforzando el acompañamiento para su permanencia en la formación. (FV: 25022026_Seguimiento Tecnico Sena) •Articulación Planeación municipal Gestión mapas para AERC Munchique. Se realizó articulación de planeación con el fin de solicitar archivos en shapefile para avanzar con el trámite de postulación de AERC. (FV: 26022026_Articulación planeación capas AERC) •Articulación con la personería. Con el fin de realizar revisión de las beneficiarias de AUTOSAR y CDV para determinar quiénes faltan por la declaración de hechos victimizantes y agendar una jornada para dichas declaraciones (FV: 26022026_Articulación Personería AUTOSAR)	
4	Gestionar y articular acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los procesos misionales y la atención diferencial de la población.	Si		Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_H ONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINA\2_FEBRERO\Obligación 4 Durante el mes se gestionaron y articularon diversas acciones de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización dirigidas a las y los facilitadores, con el propósito de fortalecer sus conocimientos, aclarar procedimientos y consolidar herramientas que apoyen el desarrollo de los procesos misionales y la aplicación del enfoque diferencial. •Capacitación sobre ajustes a planes. El 3 de febrero se convocó a dos facilitadores que no habían participado en el espacio de estudio previo sobre ajustes a planes. En este encuentro se resolvieron dudas y se revisaron procedimientos para garantizar la implementación adecuada de las orientaciones. (FV: 03022026_Capacitación Ajustes planes.pdf) •Material actualizado sobre ajustes manuales. El 6 de febrero se compartió, en articulación con la Profesional Social de Centro Sur, el nuevo material remitido por la UTR para continuar fortaleciendo el trabajo relacionado con los ajustes manuales a los planes. (FV: 06022026_Material guía para continuar con los ajustes manuales.pdf) •Encuentro mensual "Cómo vamos con el PRI?". El 10 de febrero ambas profesionales sociales lideraron el espacio mensual, orientado a reforzar el procedimiento de ajustes manuales y la revisión de los ajustes masivos. Durante el encuentro también se socializó el cronograma general del año y se compartió material actualizado para el equipo. (FV: 10022026_Como vamos con el PRI.pdf) •Orientaciones sobre ajustes en ejecución. A partir de dudas surgidas en la reunión anterior sobre la revisión de ajustes masivos en planes aún en ejecución, se elevó la consulta a nivel central y posteriormente se remitió la respuesta a los facilitadores mediante correo electrónico. (FV: 11022026_Orientaciones sobre ajustes a los planes en ejecución.pdf) •Consolidación del vademécum. Considerando la alta cantidad de correos y orientaciones que reciben los facilitadores desde diferentes áreas, se consolidó, en articulación con la Profesional Social de Centro Sur, una carpeta de consulta organizada por temas, denominada "vademécum", para facilitar el acceso oportuno a la información institucional. (FV: 17022026_Vademecum.pdf)	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
508	- 2026	Mensual		1/02/2026	A 28/02/2026
5	Acompañar a la población sujeto de atención en el marco de las acciones definidas en la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación.	Si		Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINA\2_FEBRERO\Obligación 5 Durante el periodo se desarrollaron acciones de articulación, coordinación y apoyo operativo orientadas a facilitar la implementación de las actividades previstas en la Estrategia de Acompañamiento Integral, garantizando el acompañamiento adecuado a las familias participantes. •Mesa de articulación con Casa de la Mujer y ARN. El 11 de febrero se participó en la reunión de articulación entre el equipo de Cauca de Casa de la Mujer y la ARN, con el fin de confirmar las fechas de las jornadas colectivas e individuales, así como de definir los alcances del trabajo conjunto. Se adquirió el compromiso de remitir la base actualizada de asistentes para los encuentros programados para el 20 y 21 de febrero en Santander de Quilichao. (FV: 11022026_Mesa técnica AUTOSAR CAUCA.pdf) •Refuerzo de convocatoria. El 18 de febrero se envió a los facilitadores la base actualizada de participantes y las fechas de los encuentros, con el propósito de reforzar la convocatoria previamente realizada durante las atenciones del mes. (FV: 18022026_ Refuerzo convocatoria.pdf) •Actualización por cambios de último momento. Ante modificaciones de última hora en la asistencia de mujeres y niños, el 19 de febrero se remitió a la Casa de la Mujer una nueva base actualizada para garantizar la organización adecuada de la jornada. (FV: 19022026_Actualización base.pdf) •Convocatoria a socialización de línea base. El 19 de febrero se envió invitación a los facilitadores para la socialización de la línea base programada para el 3 de marzo, con el fin de asegurar la participación del equipo en este espacio clave para el desarrollo de la estrategia. (FV: 19022026_Invitación soc Línea base.pdf) •Articulación con la personería. Con el fin de realizar revisión de las beneficiarias de AUTOSAR y CDV para determinar quiénes faltan por la declaración de hechos victimizantes y agendar una jornada para dichas declaraciones (FV: 26022026_Articulación Personería AUTOSAR)	
6	Fomentar espacios de orientación para el fortalecimiento de capacidades respecto al funcionamiento del Sistema General de Pensiones a la población sujeto conforme al Programa de Reincorporación Integral.	Si		Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINA\2_FEBRERO\Obligación 6 •Planeación conjunta con nivel central y COLPENSIONES. Se remitió la matriz diligenciada por el Grupo Territorial con la información relativa a las necesidades locales identificadas, insumo fundamental para la programación de las jornadas conforme a los cronogramas territoriales establecidos. •Diligenciamiento de encuesta de selección temática. Se completó la encuesta "Selección Temáticas Socialización a Facilitadores ARN – Colpensiones", orientada a priorizar los contenidos que serán abordados en las jornadas informativas y de fortalecimiento. (FV: 06022026_Correo Colpensiones)	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
508	- 2026	Mensual		1/02/2026	A 28/02/2026
7	Gestionar y acompañar los procesos de reconocimiento y formulación de planes especiales a las Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva, así como los procedimientos de los planes colectivos conforme a los lineamientos operativos definidos por la entidad.	Si		Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_H ONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINA\2_FEBRERO\Obligación 7 •Solicitud de información geográfica al municipio. Se proyectó el oficio OFI26-001354 dirigido a la Alcaldía de Santander de Quilichao, mediante el cual se solicitó el apoyo para la obtención de la capa geográfica de corregimientos y veredas del municipio en formato Shapefile. Esta información es requerida para dar trámite a la solicitud de constitución de un Área Especial de Reincorporación Colectiva –AERC– presentada por firmantes del Acuerdo de Paz del Resguardo Munchique Los Tigres, en el marco del Decreto 1048 de 2024. (FV: 02022026_Proyec oficia solicitud Mapas Alcaldia.pdf, OFI26-001354; 02022026_Informac AERC.pdf) •Articulación Planeación municipal Gestión mapas para AERC Munchique. Se realizó articulación de planeación con el fin de solicitar archivos en shapefile para avanzar con el trámite de postulación de AERC. (FV: 26022026_Articulación planeación capas AERC)	
8	Orientar y acompañar el seguimiento a la implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Empleabilidad conforme a lo definido en el Programa de Reincorporación Integral	Si		Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_H ONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINA\2_FEBRERO\Obligación 8 Difusión de oferta de empleabilidad. Se compartió con los facilitadores la convocatoria emitida por Comfacauc a la feria de empleabilidad, con el fin de que fuera difundida entre la población del norte del departamento y facilitar el acceso a oportunidades laborales vigentes. (FV: 21022026_Feria Empleabilidad Comfacauc, 24022026_Oferta Comfacauc) Seguimiento a formación en maquinaria amarilla – SENA. Se realizó visita al espacio de formación del SENA donde seis firmantes se encuentran adelantando capacitación en maquinaria amarilla. Durante la jornada se diligenció en terreno la planilla de asistencia de FPT con el docente responsable del proceso. (FV: 25022026_Seguimiento Tecnico Sena)	
9	Registrar la información y apoyar el seguimiento relacionado con el Proceso de Acompañamiento en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR, así como adelantar la gestión documental asociada, de conformidad con los lineamientos y estándares de calidad de la ARN.	Si		Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_H ONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINA\2_FEBRERO\Obligación 9 Durante el mes de febrero se desarrollaron diversas acciones orientadas a garantizar la correcta actualización de la información en el SIRR, el seguimiento oportuno de casos y la gestión documental requerida para asegurar la calidad y consistencia de los registros. •Revisión de aplicación del MEM25-017500. Se revisó la aplicación del memorando y se alertó a la facilitadora sobre una inconsistencia identificada. (FV: 11022026_Revisar la aplicación de este mem 017500.pdf) Posteriormente se consultó con UTR, quienes orientaron que no era necesario solicitar nuevamente el documento, sino elaborar un acta aclaratoria y subirla al plan de trabajo. (FV: 12022026_Acta aclaratoria Lina Serna; 16022026_Acta aclaratoria Lina Serna) •Revisión de casos pendientes y memorandos. Se solicitó una reunión con UTR para revisar casos pendientes y memorandos asociados, buscando asegurar su aplicación oportuna y agilizar los procesos administrativos.	

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
508	-	2026	Mensual	1/02/2026	A 28/02/2026
		(FV: 11022026_Revisión de Casos Aranda y Memorando.pdf) •Ajustes al memorando MEM26-001748. A partir del memorando emitido por Subdirección Territorial, se realizó reunión del Grupo Territorial con Coordinación, profesional de seguimiento y profesionales sociales para acordar lineamientos y criterios de aplicación del mismo. (FV: 13022026_Revisión lineam casos Aranda.pdf) •Registro urgente en fecha de cierre del SIRR. El día de cierre del sistema para seguimientos se revisó la base enviada a la profesional de seguimiento y se identificó un pendiente que requirió registro inmediato en el SIRR. (FV: 13022026_Seguimiento pendiente Lina.pdf) •Revisión de casos de Formación Académica (FA). Se solicitó reunión virtual con la profesional de nivel central encargada de educación para revisar los casos de cierre de FA correspondientes a años anteriores. (FV: 16022026_ Revisión de casos de FA.pdf) Como resultado, se solicitaron correcciones a dos certificados de 2025 y se remitieron a los técnicos de digitación para su cierre. (FV: 16022026_Cerrar matriculas FA.pdf) •Corrección de asistencia no digitada adecuadamente. Se identificó que la asistencia de un caso presentado en la mesa de apoyo misional no había sido digitada correctamente para su adecuada aplicación; por lo anterior, se brindó orientación al facilitador para presentarlo en comité como corrección. (FV: 17022026_Corrección asistencia Jhoan.pdf; 18022026_Corrección asistencias Jhoan.pdf) •Participación en mesa de apoyo misional. Se participó en la mesa de apoyo misional, revisando casos excepcionales y temas de gestión interna de manera conjunta con el equipo de Centro Sur. (FV: 18022026_Mesa de apoyo misional.pdf) •Confirmación y orientación sobre casos de gestión interna. Se remitió confirmación de la aplicación de los casos de gestión interna de dos facilitadores, así como las orientaciones necesarias para continuar con los procesos correspondientes. (FV: 19022026_Gestión Interna Jhoan.pdf; 19022026_Gestión Interna Edwin.pdf) •Consolidación de inconsistencias en caracterización. Se realizó un ejercicio de consolidación de inconsistencias identificadas en la caracterización del equipo norte, con el fin de remitirlas a Subdirección Territorial para los respectivos procesos de subsanación. (FV: 19022026_Revis casos inconsistenc caracterización.pdf)			

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
508	- 2026	Mensual		1/02/2026	A 28/02/2026
10	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Si		Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINA\2_FEBRERO\Obligación 10 Durante el mes de febrero se participó activamente en diversos espacios de articulación, coordinación y revisión técnica convocados por la supervisión y por los equipos territoriales, con el fin de fortalecer los procesos misionales y garantizar el avance oportuno de las acciones previstas en el territorio. •El 2 de febrero se desarrolló reunión con profesionales de relacionamiento, seguimiento y profesionales sociales para revisar la oferta institucional y acordar acciones coordinadas para la articulación con actores externos, de acuerdo con las necesidades identificadas en el territorio. (FV: 02022026_Reunión Virtual Revisión de Ofertas.pdf) •El 4 de febrero se participó en la reunión nacional orientada a resolver dudas sobre los ajustes a los planes. (FV: 04022026_Aclaraciones ajustes a planes.pdf) •El 6 de febrero se participó en reunión con la dupla de reunificación familiar para coordinar acciones correspondientes al nuevo ciclo, acordando el envío de la base de ajustes para recibir orientaciones sobre los ajustes manuales. (FV: 06022026_Reunión virtual Reunificación familiar.pdf) •El 10 de febrero se participó en el encuentro mensual “Cómo vamos con el PRI?”, enfocado en la revisión de ajustes manuales y masivos, a cargo de las profesionales sociales. (FV: 10022026_Como vamos con el PRI.pdf) •Ese mismo día, 10 de febrero, se participó en reunión presencial con el equipo norte, donde los profesionales de apoyo socializaron avances en la oferta institucional y las acciones prioritarias para el 2026. (FV: 10022026_Reunión Equipo Norte.pdf) •El 11 de febrero se solicitó y participó en reunión virtual con UTR para aclarar procesos relacionados con casos Aranda y memorandos, así como revisar los pendientes de aplicación. (FV: 11022026_Revisión de Casos Aranda y Memorando.pdf) •También el 11 de febrero, se participó en la Mesa Técnica de AUTOSAR con el fin de coordinar acciones conjuntas entre la ARN y Casa de la Mujer para el acompañamiento de las actividades colectivas e individuales programadas. (FV: 11022026_Mesa técnica AUTOSAR CAUCA.pdf) •El 13 de febrero se participó en reunión con profesionales sociales, Coordinación y profesional de seguimiento para revisar la aplicación del MEM26.	

		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
508	-	2026	Mensual	1/02/2026	A 28/02/2026
11	Realizar informes, reportes y respuestas a PQRSD y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato.	Si	Seguimiento para revisar la producción del mes 001748 en el Grupo Territorial. (FV: 13022026_Revisión lineam casos Aranda.pdf) •El 16 de febrero se participó en reunión virtual con la profesional de nivel central encargada del componente educativo, con el fin de orientar procesos relacionados con cierres de FA de años anteriores, fallecidos, ausentes y casos con limitantes. (FV: 16022026_Revisión de casos de FA.pdf) •El 18 de febrero se realizó mesa de apoyo misional con el equipo de Centro Sur, en la cual se revisaron casos excepcionales y temas de gestión interna, incluyendo una corrección de asistencia correspondiente a enero. (FV: 18022026_Mesa de apoyo misional.pdf) •Ese mismo 18 de febrero, se participó en reunión con facilitadores para retroalimentar el proceso de ajustes manuales y ajustar lineamientos según los avances logrados. (FV: 18022026_Reunión Facilitadores.pdf) •El 18 de febrero también se participó en reunión con facilitadores responsables de personas en ciclo inicial para revisar caso a caso y orientar sobre acciones a implementar. (FV: 18022026_Revisión de casos de ciclo inicial.pdf) •El 20 de febrero se participó en reunión de profesionales de apoyo en Popayán, orientada a revisar la oferta institucional y priorizar acciones a incluir en los ajustes manuales para el año 2026. (FV: 20022026_Reunion profesionales de apoyo.pdf)	Las evidencias que soportan la presente obligación se encuentran en la carpeta compartida con la siguiente ruta: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\BRENDA TATIANA OSPINA\2_FEBRERO\Obligación 11 En cumplimiento de la Obligación 11, se realizaron informes, reportes y se brindaron respuestas a requerimientos y solicitudes de información, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, atendiendo a las necesidades de la supervisión del contrato y de las dependencias correspondientes. Durante el período contractual, se revisaron y retroalimentaron de manera inicial ocho (8) informes mensuales de actividades de profesionales facilitadores, los cuales fueron remitidos para posterior validación por parte de la coordinación, aportando al aseguramiento de la calidad de la información reportada. (FV: 25022026_Correo revisión de informes (PENDIENTE)) Se realizó la entrega de gestión documental del mes de enero a la Técnica de Archivo (FV: 04022026_Entrega Gestión documental)	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
508 - 2026	Mensual	1/02/2026 A 28/02/2026

11. CERTIFICACIONES	
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐

<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>	
---	--

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: BRENDA TATIANA OSPINA	Nombre: LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO Cargo: COORDINADOR GT ARN CAUCA
Fecha 28/02/2026	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx
